

CARTA MINERA

SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

AÑO 7 / NÚMERO 94

MÉXICO / NOVIEMBRE 2014.

Muy positivo diálogo entre Gómez Urrutia y empresarios mineros en Vancouver

- Todos: Sindicato, empresas y gobierno podemos obtener los beneficios que requiere el país: NGU
- Se analizaron las perspectivas de ambos sectores en apoyo al futuro crecimiento de la economía y la sociedad mexicanos

Págs. 24



NGU recibe la medalla *Emilio Krieger*

México requiere un verdadero cambio de fondo: Napoleón

Págs. 2 y 4

DIRECTORIO

**DIRECTOR:**

Napoleón Gómez
Urrutia

CONSEJO EDITORIAL:

Sergio Beltrán Reyes
Juan Linares Montúfar
Constantino Romero González
Javier Zúñiga García
J. Genaro Arteaga Trejo
Isidro Méndez Martínez

COLABORADORES:

Miembros del Comité
Ejecutivo Nacional y Consejo
General de Vigilancia y
Justicia, así como dirigentes
de las Secciones y Fracciones
del Sindicato

EDITOR RESPONSABLE:

Julio Pomar

REDACCIÓN:

Arturo Jiménez Jiménez
José Hugo García Salcedo

DISEÑO:

Rocío Mabarak Pensado

Edición del Sindicato Nacional
de Trabajadores Mineros,
Metalúrgicos, Siderúrgicos
y Similares de la República
Mexicana.

**¡Súbete a
nuestro portal!**

www.sindicatominero.org.mx

La medalla *Krieger*, galardón por la democracia y la libertad*

Napoleón Gómez Urrutia

Hoy jueves 27 de noviembre, la Asociación Nacional de Abogados Democráticos (ANAD), por decisión unánime de sus ex presidentes y de la actual presidenta, Karla Micheel Sala, me otorga la prestigiada medalla correspondiente al año 2014, denominada *Emilio Krieger*, instituida en honor del fundador de esa democrática, comprometida y libre agrupación desde el año 2003. Ello representa un gran reconocimiento a nuestra lucha por la defensa y la promoción de los derechos sociales de los mexicanos.

La entrega de la presea será este día a las 19 horas en el Club de Periodistas de la ciudad de México y representa un gran orgullo recibirla, especialmente porque la ANAD lo hace, cito textualmente, en reconocimiento a su meritoria y destacada participación al frente del Sindicato Minero, cuya lucha hemos seguido y acompañado fundamentalmente a partir del 19 de febrero de 2006, en que ocurrió la tragedia de Pasta de Conchos. Al comprender como abogados la justicia de su lucha y el abuso del poder público en su contra.

Esta gran agrupación profesional, la ANAD, ha sumado importantes esfuerzos en apoyar la lucha de los mineros de México, mediante escritos y cartas a la opinión pública, desplegados y convocatorias a diferentes actos en solidaridad y por la defensa de la democracia y la libertad sindical.

En 2009 habían entregado la medalla *Emilio Krieger* a mis compañeros mineros en huelga de las secciones de Cananea, Sonora; Taxco, Guerrero, y Sombrerete, Zacatecas, que entonces teníamos dos años en huelga y que al día de hoy ya representan siete años y medio de iniciados esos movimientos obreros, los que constituyen quizá de los más largos en la historia de la clase trabajadora de México.

Los mineros de México hemos vivido una de las peores campañas de mentiras infames, calumnias y difamación en mi contra, del Sindicato Nacional de Mineros y de nuestras familias, producto de la corrupción, la perversidad, las complicidades, los abusos y desvíos de poder y de la impunidad que prevalecen y que hoy mantienen a nuestro país en una completa situación de inseguridad y de incertidumbre, no sólo contra los

trabajadores y sus dirigentes, sino contra toda la sociedad y el país en su conjunto.

Los miembros de la ANAD son abogados que han luchado en el terreno profesional para que se cumpla y se respete la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las leyes y la justicia, porque saben bien que un gobierno que no respeta el estado de derecho, va al fracaso.

Ellos, como nosotros en nuestra organización, nunca nos hemos apartado de la línea de defender y proteger la independencia y la autonomía sindical y por eso nos han atacado en forma monstruosa, tanto a mi familia como a mis compañeros del gremio minero, a través de juicios manipulados que se inventaron, siendo acusado falsamente 11 veces por el mismo delito, contrario a lo que señala la Constitución. Esas han sido expresiones totalitarias y dictatoriales, que han deformado la aplicación correcta del estado de derecho y han pervertido la interpretación de la justicia, contribuyendo a la grave descomposición social de nuestro país.

Es muy grato conocer que esta reconocida presea en los pasados cuatro años se ha otorgado a diferentes pensadores y luchadores que están contribuyendo diariamente con sus ideas y su actuación a la lucha por la democracia, la libertad y la justicia, como lo son Elena Poniatowska, Andrés Manuel López Obrador, Alejandro Solalinde y el obispo Raúl Vera López.

México requiere de un verdadero cambio de fondo que contribuya a disminuir la desigualdad y construir una sociedad de prosperidad compartida que abra nuevas y mejores oportunidades para la gran mayoría de la población, que hoy padece y sufre el abandono y la marginación.

Emilio Krieger, a quien tuve el honor de conocer en los años en que me iniciaba en mi carrera profe-



sional como economista y miembro de la gran organización sindical de Los Mineros, fue un hombre preocupado por decir siempre la verdad, promover el respeto y el equilibrio en las relaciones laborales, jurídicas y políticas del país, que tanta falta hacen hoy en México.

Esos ejemplos nos obligan a todos a pensar con rectitud y ser hombres de bien en la sociedad, para construir un país en movimiento hacia un mejor futuro que traiga la felicidad a los mexicanos.

*Artículo publicado en *La Jornada*,
27 de noviembre de 2014

México requiere de un verdadero cambio de fondo: Gómez Urrutia*

- UN GRAN HONOR RECIBIR LA MEDALLA *EMILIO KRIEGER* QUE SE OTORGA A QUIENES SE DESTACAN EN LA PROMOCIÓN Y LUCHA POR EL DERECHO Y LA JUSTICIA: NGU
- RECIBIERON TAMBIÉN EL GALARDÓN TERESA ULLOA ZIAURRIZ, DEFENSORA DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES AGREDIDAS Y DISCRIMINADAS, ASÍ COMO JUAN CARLOS FLORES SOLÍS, APRESADO POR SU PARTICIPACIÓN EN EL FRENTE DE PUEBLOS EN DEFENSA DEL AGUA Y LA TIERRA DE MORELOS, PUEBLA Y TLAXCALA

Patricia Muñoz Ríos

México requiere de un verdadero cambio de fondo que contribuya a disminuir la desigualdad y construir una sociedad donde haya prosperidad compartida y se abran oportunidades para las mayorías que hoy padecen y sufren el abandono y la marginación, señaló el dirigente del Sindicato Nacional de Mineros, Napoleón Gómez Urrutia, al recibir la “Medalla *Emilio Krieger* 2014”, de parte la Asociación Nacional de Abogados Democráticos (ANAD).

También recibieron esta presea la activista Teresa Ulloa Ziaurriz, defensora por más de 20 años de los derechos de las mujeres agredidas y discriminadas, víctimas de la trata de personas, así como el activista social Juan Carlos Flores Solís, quien en abril de este mismo año

en Puebla, Puebla, fue aprehendido arbitrariamente por su participación en el Frente de Pueblos en Defensa del Agua y la Tierra de Morelos, Puebla y Tlaxcala.

El acto estuvo encabezado por la presidenta de la ANAD, Karla Michael Sada, y diversos integrantes de esta organización, que sostuvieron que este año la presea se entregó a “tres personajes destacados en la lucha por el derecho y la justicia”.

MINEROS Y ABOGADOS NO SE DOBLEGAN A PODEROSOS

En el Club de Periodistas de esta ciudad tuvo lugar la premiación, en la que Gómez Urrutia se hizo presente vía teleconferencia desde Vancouver, Canadá, y dio un mensaje en el que sostuvo que los mineros, al

igual que los abogados democráticos, “han luchado para que se cumpla y se respete la Constitución. Ambos protagonistas somos parte de la gran corriente popular mexicana que no está dispuesta a doblegarse ni ante las injusticias ni ante los atropellos de los poderosos, sean del sector privado o del público y que tenemos por divisa a la Constitución que nos rige”.

Hizo ver que Emilio Krieger, a quien el dirigente conoció en los años en que iniciaba su carrera como profesional de la economía y del sindicalismo “fue un hombre preocupado por decir siempre la verdad, promover el respeto y el equilibrio en las relaciones laborales, jurídicas y políticas del país, que tanta falta hacen hoy en México”, por lo que es una gran honor recibir ahora esta

► No basta saber, se debe también aplicar. No es suficiente querer, se debe también hacer.
Goethe (1749-1832) Poeta y dramaturgo alemán.

medalla que se otorga a quienes se destacan en la promoción y lucha por el derecho y la justicia.

Planteó que en el caso del Sindicato Minero, no es sólo a él a quien le entregan esta presea, sino también a trabajadores mineros, metalúrgicos y siderúrgicos de México que juntos “hemos luchado durante más de ocho años, casi nueve, en la defensa de la independencia, la libertad y la autonomía sindicales, y que no hemos claudicado en este histórico empeño. A ellos corresponde el más señalado reconocimiento”.

Incluso ya en 2009 se otorgó esta presea a los mineros de las secciones 65 de Cananea, Sonora; 201 de San Martín Sombrerete, Zacatecas, y 17 de Taxco, Guerrero, por su heroica lucha también en medio de agresiones y persecuciones por parte de la empresa Grupo México, la cual pretende retornar a la nefasta esclavitud laboral que existía en México antes del siglo 20.

Por su parte, la activista Teresa Ulloa Ziaurriz, quien desde la Coalición Regional contra el Tráfico de Mujeres y Niñas en América Latina y el Caribe, que encabeza, ha logrado la liberación y la protección de numerosas mujeres que han sido víctimas en los oscuros laberintos del negocio de la prostitución, hizo una amplia reseña de la situación que viven las mujeres mexicanas, afectadas por la inseguridad, violación de sus derechos humanos, discrimi-



Hemos luchado durante más de ocho años en la defensa de la independencia, la libertad y la autonomía sindicales.

nación por género y condición económica y víctimas de delitos como la trata de personas.

La ANAD expuso que la presea para Ulloa Ziaurriz es por su lucha que ha emprendido como defensora de los derechos de las mujeres agredidas y discriminadas y su trabajo por sacar a la luz que las violaciones cometidas contra este género, cuyas víctimas son en su inmensa mayoría de estratos sociales castigados en el campo y la ciudad, y que son parte de familias de mexicanos que no tienen acceso a la defensa

de sus derechos tanto por razones de cultura como de imposibilidad económica.

Del activista social Juan Carlos Flores Solís indicaron los dirigentes de esta Asociación que la presea que se le otorga es porque su detención y permanencia en la cárcel desde abril de este año, “es una muestra infamante de la violación al estado de derecho por autoridades que pretenden pasar por encima de los pueblos de esos tres estados en su pretensión de construir el llamado “gasoducto Morelos”, con el que se agreden los intereses genuinos de los pobladores de esos estados.

Flores Solís es mantenido en prisión pese a todas las evidencias de que su aprehensión es parte de una represión y una arbitrariedad contra los intereses de los pueblos de dichas entidades.

**Información publicada en La Jornada, 28 de octubre de 2014*

► El sabio no se sienta para lamentarse, sino que se pone alegremente a su tarea de reparar el daño hecho. *William Shakespeare (1564-1616) Escritor británico.*

En varias naciones se violan las leyes sistemáticamente

Impulsa IndustriALL Global Union políticas para la seguridad industrial e higiene laboral en países de AL

- EL PLENO DE LA RED REGIONAL DE MINERÍA DE AMÉRICA LATINA DEMANDÓ PROMOVER ANTE GOBIERNOS DE LA ZONA LEYES QUE PROMUEVAN LA SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SE CASTIGUEN ATENTADOS CONTRA LA SALUD DE LOS TRABAJADORES
- HUBO UNA PROTESTA ENÉRGICA POR EL DERRAME TÓXICO DE 400 MILLONES DE LITROS DE AGUA CONTAMINADA QUE VERTIÓ GRUPO MÉXICO EN CANANEA Y QUE AFECTÓ A 2 RÍOS ASÍ COMO A POBLADORES DE 11 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE SONORA

Sao Paulo, Brasil.- Los días del 15 al 17 de noviembre se efectuó en esta ciudad la Reunión de la Red Regional de Minería de América Latina, convocada por la agrupación internacional IndustriALL Global Unión que agrupa a 50 millones de afiliados en el mundo.

En ella se emitieron diversas e importantes recomendaciones en el camino de impulsar en los países latinoamericanos la adopción de políticas y medidas que hagan posible establecer auténticos sistemas de seguridad industrial e higiene laboral que beneficien a los trabajadores y protejan su vida y su integridad.

A ese respecto, se señaló que en nuestra región es muy pobre la aplicación de políticas de seguridad industrial e higiene del trabajo en los establecimientos mineros, metalúrgicos y siderúrgicos y que urge que las organizaciones sindicales promuevan



Reunión regional de minería de América Latina, convocada por IndustriALL Global Union, celebrada del 15 al 17 de noviembre.

ante sus gobiernos y las empresas la adopción de dichas estrategias.

Con todo ello se incumple el Convenio 176 de la Organización Internacional del Trabajo, OIT, sobre la salud en las minas de América Latina y en la actualidad sólo dos países, Perú y Uruguay tienen leyes que penalizan el incumplimiento de las normas de segu-

► Los cuarenta son la edad madura de la juventud; los cincuenta la juventud de la edad madura.
Victor Hugo (1802-1885) Novelista francés.

ridad industrial e higiene laboral. En las demás naciones de la región latinoamericana, o bien no hay leyes que promuevan la seguridad industrial o castiguen los atentados contra la seguridad y la salud de los trabajadores, o bien las que existen son ignoradas o violadas sistemáticamente por las empresas con la complicidad de las autoridades de dichos países, como ocurre en México.

El índice de incumplimiento de normas mínimas de seguridad es terrible: sólo el 30% de las empresas en Latinoamérica cumple incompletamente con dichos preceptos. Hay una lucha permanente de las organizaciones sindicales, se dijo en la reunión, por crear o hacer valer el cumplimiento de normas mínimas de seguridad industrial, especialmente en Brasil, en Chile y en México, el último de los cuales las establece como mandato en la Constitución Política y en la Ley Federal del Trabajo, pero no son aplicadas en el terreno de los hechos.

En materia de respeto y conservación del medio ambiental en los establecimientos mineros, el otro importante tema de la Red Regional de Minería efectuado en Sao Paulo, los delegados se pronunciaron por el establecimiento de legislaciones duras en este sentido. Preocupó sobremanera a los asistentes lo ocurrido en Sonora, en los ríos de ese estado, debido a la negligencia de la empresa Grupo México, donde se afectaron los derechos de trabajadores y sobre todo de pobladores, así como las actividades agropecuarias de los 11 municipios afectados por el derrame de 400 millones de litros de agua contaminada con sulfato de cobre y otros metales pesados. Señalaron que esto no debe volver a ocurrir y expresaron su protesta enérgica por este acontecimiento.

SINDICALISTAS CONDENAN LA MASACRE DE IGUALA, GRO.

Lo mismo la masacre de Iguala, Guerrero, mereció una fuerte condena de los asistentes en nombre de sus organizaciones sindicales, por la muerte y desa-



En América Latina, solo Perú y Uruguay cuentan con leyes que penalizan violaciones empresariales.

parición de los 43 normalistas de Ayotzinapa. Es indignante, dijeron, cómo es posible que haya podido ocurrir una tragedia de esta magnitud.

En representación del Sindicato Nacional de Mineros de México participaron en este foro los compañeros Jesús Armando Velázquez Morales, Vocal del Consejo General de Vigilancia y Justicia, y Daniel Moreno Castellanos, Delegado del CEN Sindical en el estado de Colima.

En la reunión estuvieron presentes los representantes de IndustriALL Global Union en América Latina, a saber Fernando Lopes, Jorge Almeida, Laura Carter, Héctor Castellanos, Sarah Flores, Glen Mpufane y Erland Lindkvist, así como delegados de sindicatos de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Perú y República Dominicana. Pronunciaron conferencias magistrales la doctora Monica Bruckmann de Río de Janeiro y Andrew Vickers, de Australia, Presidente del Sector de Minería del IndustriALL Global Union. 🍎

► El hombre encuentra a Dios detrás de cada puerta que la ciencia logra abrir.
Albert Einstein (1879-1955) Científico alemán nacionalizado estadounidense.

Sindicato Minero espera laudo positivo para trabajadores de la mina de Sombrerete, Zac.

- CONFIANZA QUE LA RESOLUCIÓN SE RESUELVA CON APEGO A LA JUSTICIA Y AL ESTADO DE DERECHO Y SE PRECISE A QUIEN ES IMPUTABLE EL PARO LABORAL
- LA HUELGA SE INICIÓ EN JULIO DE 2007 POR VIOLACIONES AL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO Y EN MATERIA DE SEGURIDAD E HIGIENE INDUSTRIAL POR PARTE DE LA EMPRESA GRUPO MÉXICO

El 5 de noviembre del año en curso, la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje dictó un acuerdo en el expediente III-3670/2007, del Sindicato Nacional de Mineros en contra de la Empresa Industrial Minera México, S.A. de C.V. Unidad San Martín, ubicada en Sombrerete, Zacatecas, en el procedimiento de huelga que entabló el Sindicato, a favor de su Sección 201, en julio del 2007 por violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo en materia de seguridad e higiene industrial.

El acuerdo de la autoridad laboral cierra la instrucción y turna el expediente de la huelga a su resolución, para determinar a quién es imputable la huelga. Por ello, el Sindicato Minero hace un llamado a que el Laudo respectivo se dicte con la verdad de los hechos y para que éste se resuelva conforme a de-



Resolución a su favor, con apego a la justicia y al estado de derecho, esperan mineros de Sombrerete, Zacatecas.

recho y justicia, toda vez que ha sido un hecho notorio que las empresas propiedad de Grupo México han incumplido las medidas de seguridad e higiene industrial en sus instalaciones, lo que ha ocasionado innumerables daños a los trabajadores de las minas, desde la tragedia del 19 de febrero de 2006 en Pasta de Conchos, Coahuila, don-

de la compañía fue causante de la muerte de 65 mineros que hasta el día de hoy, los cuerpos de 63 de ellos se encuentran abandonados sin ser rescatados del socavón de la mina de Pasta de Conchos.

Otros ejemplos son los ocurridos el 12 de febrero de 2014, en la mina de Charcas de San Luis Potosí –de

► El sabio puede cambiar de opinión. El necio, nunca.
Immanuel Kant (1724-1804) Filósofo alemán.

la misma empresa—, cuando sucedió otra tragedia en donde se desplomó una calesa y murieron 5 mineros. Asimismo, el 6 de agosto en la mina de Cananea —propiedad del mismo Grupo México—, hubo un derrame de 40,000 metros cúbicos de sustancias contaminantes y metales pesados, las que afectaron alrededor de 250 kilómetros de los ríos Sonora y Bacanuchi, causando daños ambientales y ecológicos tanto a la agricultura cuanto a la salud de la población de 11 municipios del estado de Sonora. Esta tragedia es reconocida por las autoridades ambientales como el derrame contaminante más grave de la historia en el país.

GRUPO MÉXICO INCUMPLE LA LEY

En el caso de la minería, las leyes y normas son preventivas para evitar daños a la vida y salud de los trabajadores. Y en los casos en que ha incurrido Grupo México no son accidentes sino siniestros provocados por negligencia e irresponsabilidad patronal, toda vez que el derrame de Cananea se produce cuando por la incapacidad de los actuales trabajadores, así como por el abandono e indolencia de la empresa, se llegó al tope de las enormes represas y no hizo nada para evitar su desbordamiento.

En aumento a la gravedad del derrame tóxico, en un acto que puede calificarse como criminal por parte de Grupo México, es que hasta pasados 5 días el percance fue denun-

ciado por la empresa, hecho que se puede catalogar como faltas graves de seguridad e higiene industrial.

Las mismas faltas de seguridad e higiene ocurrieron en la Mina de San Martín, Zacatecas, lo que obligó al Sindicato Minero a emplazar a huelga y estallarla para exigir el cumplimiento de las medidas que se señalan tanto la Constitución como la Ley Federal de Trabajo, dado que la referida empresa jamás acreditó que cumpliera con sus obligaciones.

En cambio, el Sindicato sí acreditó el incumplimiento de las normas a través de inspecciones y actas elaboradas por la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, con las que se dio cuenta de que existían faltas graves a la seguridad e higiene industrial que la empresa se negó a cumplir.

JUSTICIA CON APEGO A DERECHO: SINDICATO

El Sindicato Minero confía en que la autoridad laboral dicte un Laudo apegado a derecho y justicia para los trabajadores, al declarar que la huelga existente es imputable a la empresa al no cumplir con las medidas señaladas.

Cabe señalar que Grupo México, al contestar el emplazamiento a huelga se allano a las violaciones que cometió al pacto colectivo de trabajo, por lo que una decisión contraria a las demandas de los trabajadores se consideraría una decisión ilegal,

La compañía fue causante de la muerte de 65 mineros que hasta el día de hoy, los cuerpos de 63 de ellos se encuentran abandonados sin ser rescatados del socavón de la mina de Pasta de Conchos.

atroz y lamentable —como aquellas que se dictaban en los dos pasados sexenios panistas—, lo que obviamente el Sindicato la combatirá por los medios legales, así como en las instancias y foros internacionales.

Es de dominio público que Grupo México y su dueño utilizan la corrupción para obtener fallos favorables a sus intereses, como lo hicieron en los dos sexenios pasados. Muestras de ello, primero, es que uno de sus abogados —Fernando Gómez Mont— llegó a la titularidad de la Secretaría de Gobernación durante la administración calderonista, y una de tantas más se puso de evidencia cuando por una supuesta inspección jamás realizada, se determinó que por “causas de fuerza mayor” se daba por terminada la relación de trabajo de 1200 mineros en la mina de Cananea, atropellando con ello sus derechos humanos, sindicales y el de huelga. 🍌

► Inteligencia es lo que usas cuando no sabes qué hacer.
Jean Piaget (1896-1980) Filósofo y psicólogo suizo.

Responsabilidad compartida y tranquilidad social*

Napoleón Gómez Urrutia

Hoy día México tiene un debate profundo en relación con los problemas derivados de la inseguridad, el desempleo, la pobreza, la desigualdad y la crisis profunda que afecta a grandes grupos de la industria, el campo, los servicios y la población. Los graves cuestionamientos, las dudas generalizadas, la falta de certidumbre respecto del rumbo de la nación, vienen a impactar más el estado de ánimo y el optimismo de los mexicanos. En este momento, y hoy más que nunca, se requiere retomar el rumbo, volver al respeto y la democracia, obligar a que la justicia se aplique objetiva y limpiamente, terminar con la impunidad y la corrupción que tanto daño han hecho a la imagen de nuestro país, dentro y fuera del mismo.

Es necesario hacer un diagnóstico y un análisis profundo del estado que guardan todos los temas que afectan la vida nacional y las relaciones internacionales, para derivar hacia nuevas formas y modelos de producción, crecimiento de la riqueza y distribución. La inequidad, la ambición y la avaricia desenfrenados, la falta de respeto y cumplimiento del estado de derecho, no contribuyen a un cambio para la sobrevivencia, el bienestar o la felicidad de la sociedad.

Ya no hay más tiempo que perder. Urge retomar la conducción de la política y la economía para establecer ese nuevo modelo de prosperidad

compartida que puede contribuir a recuperar el equilibrio y lograr un verdadero cambio, que ofrezca mayor igualdad y tranquilidad social.

Si todos hiciéramos un esfuerzo en esa dirección, gobierno, empresas, sindicatos, organizaciones sociales y de derechos humanos, la situación y el futuro de México podrían cambiar en un plan y programas de corto, mediano y largo plazos. Esto es precisamente lo que motivó que el pasado 7 de noviembre, a iniciativa del Sindicato Nacional de Mineros, que me honro en presidir, se celebrara la tercera Reunión Anual de Cooperación y Responsabilidad Compartida para la Productividad Laboral y Empresarial en México, la cual se realizó en Vancouver, Canadá, con la presencia voluntaria de directores generales y administradores de 43 empresas mexicanas y extranjeras, 35 secretarios generales de diferentes secciones sindicales de los mineros, 18 delegados especiales y de zona, y 12 de los 13 miembros del Comité Ejecutivo Nacional.

Las sesiones tuvieron un gran éxito. Todas las participaciones de empresarios y líderes sindicales en un lugar fuera de México, pero con una visión y una pasión puestas en el país, han sido muy originales y de una respuesta asombrosa. Como invitados especiales y oradores estuvieron Ken Neumann, el director nacional de los USW (acereros) de Canadá, y Steve Hunt, el director del distrito 3 también de los USW. Asimismo, los distinguidos abogados David Martin, de Canadá, y Marco del Toro, de México, contribu-

► No hay que confundir nunca el conocimiento con la sabiduría. El primero nos sirve para ganarnos la vida; la sabiduría nos ayuda a vivir. *Sorcha Carey (1943-?) Profesora de arte clásico inglés.*

yeron a enriquecer el nivel de la reunión, lo cual a todos los presentes nos inyectó fuerza y energía adicionales, para contribuir a recuperar el optimismo de la industria minero-metalúrgica y siderúrgica, la tercera fuente de ingresos más importante del país, así como la búsqueda de estrategias y programas para superar los obstáculos al desarrollo económico.

La conferencia de Vancouver, que es la tercera que se celebra en esta ciudad a iniciativa de Los Mineros, estableció claramente las formas de colaboración mutua, entre empresas y sindicato, para incrementar la productividad de todos, la eficiencia, la apertura de nuevas oportunidades y la generación de empleo sobre la base del respeto a los derechos fundamentales de los trabajadores, la mejora continua de las condiciones de trabajo, la selección de los equipos de alto desempeño, la formación de un nuevo liderazgo sindical y, por supuesto, la cooperación recíproca para generar más prosperidad para todos y mejores métodos para distribuir más equitativamente los beneficios del progreso.

En realidad no estoy seguro de cuántas organizaciones sindicales, si es que las hay, hayan jamás promovido una trascendente reunión como esta. No hay duda de que México necesita esta capacidad de organización y promoción de nuevas ideas que generen cambios y nos inyecten la energía y el entusiasmo para salir adelante. El esfuerzo es muy original y nadie de los que estuvieron presentes lo puede dudar, por-

que hasta los más incrédulos, si es que los había, regresaron con una posición muy positiva, constructiva y altamente comprometida.

La asistencia de grandes empresas como Autlán, Frisco, Fertinal, Compañía Occidental Mexicana, Bombardier Corporation, Gold Corp, Arcelor Mittal, Mexichem, Minas de Bacis, First Majestic, Primero Mining, Molymex y muchas más, es muestra de ese sincero interés por el futuro de la nación. Sería muy loable y positivo que el diálogo que prevaleció en Vancouver pudiera trasladarse a otros sectores básicos de la actividad económica. Así, todos ayudaríamos a la apertura de nuevas esperanzas, sistemas de respeto y entendimiento para construir un mejor país.

*Artículo publicado en *La Jornada*,
13 de noviembre de 2014

► Vale más saber alguna cosa de todo, que saberlo todo de una sola cosa.
Blaise Pascal (1623-1662) Científico, filósofo y escritor francés.

El libro de NGU, “El Colapso de la Dignidad” fue presentado en Montreal, Quebec,

- TUVO GRAN ÉXITO ENTRE MIEMBROS DE LOS SINDICATOS DE LA FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE QUEBEC Y DEL DISTRITO 5 DE LOS UNITED STEELWORKERS
- LA OBRA SIGUE COSECHANDO ADHESIONES ENTRE LOS TRABAJADORES DEL PAÍS DE LA HOJA DE MAPLE PARA LOS MINEROS MEXICANOS

Montreal, Canadá.- Con gran éxito fue presentada la edición en francés del libro de Napoleón Gómez Urrutia “El Colapso de la Dignidad” (L’Effondrement de la Dignité), ante los delegados y dirigentes de la Federación de Trabajadores de Quebec, con lo cual ya existen versiones en inglés, español y francés, a las cuales seguirán ediciones en otros idiomas como alemán, ruso, chino y portugués, para lo que ya hay editores interesados en publicarlo.

La historia de las luchas del Sindicato Nacional de Mineros de México que se describe en el libro y ya se analiza en todo el mundo, tiene un renovado y muy valioso apoyo, muy exitoso, en esta edición en francés. El propio Napoleón Gómez Urrutia habló ante los delegados y dirigentes de Quebec, y ante la representación nacional de los USW.

La presentación se realizó el martes 18 de noviembre ante miembros y dirigentes de la señalada Federación de Trabajadores de Quebec, que afilia a más de 600 mil agremiados, y el miércoles 19 se realizó también en la 50 Convención Anual del Distrito 5 de los United Steelworkers,



► Los libros son, entre mis consejeros, los que más me agradan, porque ni el temor ni la esperanza les impiden decirme lo que debo hacer. *Alfonso V el Magnánimo (1394-1458) Rey de Aragón.*

nidad”, Canadá



Presenta Napoleón Gómez Urrutia su libro *El Colapso de la Dignidad*, traducido al francés, en Montreal, Canadá.

USW, con la asistencia de representantes de varios miles de trabajadores.

Estuvieron presentes los directores de la Federación Quebequense, Daniel Boyer y Alain Croteau, lo mismo que el presidente internacional de los United Steelworkers, Leo W. Gerard; el director nacional para Canadá de los USW, Ken Neumann; el secretario tesorero internacional de los USW, Stan Johnson; el director del Distrito 5 de Quebec, Daniel Roy; el director adjunto del mismo distrito, Guy Farell, (Les Metales), y otros más.

Se anunció que en breve se iniciará un ciclo de reuniones en Montreal y en otras plazas del Canadá francés, para abordar el análisis del libro “El Colapso de la Dignidad”, que de seguro concluirá con nuevos apoyos y respaldos de los trabajadores canadienses a la lucha de Los Mineros de México, encabezados por Napoleón Gómez Urrutia.

Asimismo, el libro “El Colapso de la Dignidad” se presentará en Francia, Bélgica, Túnez y otros países de habla francesa. 🌐



► Siempre imaginé que el Paraíso sería algún tipo de biblioteca.
Jorge Luis Borges (1899-1986) Escritor argentino.

México SA*

- ¿Y EL SALARIO MÍNIMO?
- ¿CUÁNDO DECIDIRÁN?
- CONASAMI: 2 PESOTES

Carlos Fernández-Vega

En el rincón de los olvidos parece haber quedado la presumible decisión que se tomaría en torno a la necesidad de aumentar sustancialmente el salario mínimo mexicano y desligarlo (acabar con el pretexto, pues) de multas, tarifas, cuotas y conexos. Se acaba el año a lo largo del cual debatieron tirios y troyanos, y es el momento en que a escaso mes y medio de que concluya 2014 no hay un pronunciamiento concreto.

Lo anterior equivale a silenciosa notificación de que en el ámbito de la comisión nacional de los salarios miserables, la Conasami, el gobierno federal, la cúpula empresarial y los autodenominados líderes obreros de nueva cuenta pactarán un aumento más que simbólico para 2015.

Se agota el tiempo, pues, y no hay una decisión que beneficie a millones de trabajadores, quienes a lo largo de las últimas tres décadas, y contando, han perdido entre 75 y 80 por ciento del poder adquisitivo de su ingreso.

Como bien apunta el Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento (IDIC), la fijación de salarios mínimos debería constituir un elemento de toda política establecida para eliminar la pobreza y para asegurar la satisfacción de las necesidades de todos los trabajadores y de sus familias.

Sin embargo, el gobierno mexicano ha utilizado el salario como mecanismo para controlar la

inflación y no como elemento para generar bienestar económico y social. A lo largo de los gobiernos neoliberales, los genios de la conducción económica del país han presumido las reducidas tasas de inflación como producto directo de una sana política macroeconómica, cuando en los hechos la inflación de un dígito es producto de la miseria, vía ingreso, de la población.

El IDIC advierte que cerca de 60 por ciento de la población ocupada en el país lo hace en la informalidad, de tal forma que queda fuera de la aplicación del marco institucional; el círculo vicioso lo genera una economía que no crece y que no genera riqueza, aún para los emprendedores. De acuerdo con el Inegi, 6.5 millones de personas no recibieron remuneración por su ocupación durante el primer trimestre del año. De estos, el total de trabajadores remunerados o subordinados, que cuando mucho ganaron un salario mínimo, fue de 2.9 millones. La diferencia, 3.6 millones de personas, fueron trabajadores por cuenta propia o auto empleados, es decir quienes realizaron alguna actividad productiva por la cual no alcanzaron a ganar más de un salario mínimo, pero que no necesariamente dependieron de un patrón.

Hay que considerar tres elementos para comenzar a resolver el problema, dice el IDIC: llevar a la formalidad a todas las empresas y negocios, así como al empleo que generan para garantizar que las políticas públicas no generen mayor inequidad; garantizar el cumplimiento del marco laboral vigente y evitar el uso de los incrementos salariales como mecanismo de control inflacionario.

La organización empresarial del aparato productivo mexicano limita la capacidad de generar un incremento sustancial en la productividad, el crecimiento económico del país y la distribución de la riqueza. Las cifras del Inegi son contundentes, México tie-

► Si no actúas como piensas, vas a terminar pensando como actúas.
Blaise Pascal (1623-1662) Científico, filósofo y escritor francés.

ne un sector laboral mayoritariamente informal. Para 2012, casi 60 por ciento de la población ocupada se encontró vinculada con la economía informal y produjo 26 por ciento del PIB nacional, una muestra de su baja productividad. En el México Informal existe una economía que en muchos casos es de subsistencia, que no paga impuestos y donde la productividad es muy baja.

Además, la evidencia estadística es clara, pues las unidades económicas con más de mil empleados generan casi 43 por ciento de la producción bruta, a pesar de constituir solamente 0.03 por ciento del total. Pagan 33.9 por ciento de las remuneraciones totales empleando solamente 13.3 por ciento del personal total. Es claro que su capacidad de otorgar buenas remuneraciones a sus empleados es superior.

Cuando el análisis se realiza respecto a las unidades económicas que emplean hasta dos personas (micro negocios) lo que se documenta es el lado inverso de la historia: representan casi 65 por ciento del total, emplean a 17.6 por ciento del personal total, pero solamente concentran 1.4 por ciento de las remuneraciones, lo cual les deja un promedio de ingreso que no alcanza para salir de la pobreza. Esto se explica porque se ejecuta una actividad en la informalidad donde muchos de los empleados en realidad son personas que pertenecen a la familia y que laboran sin recibir ingreso económico por ello: las unidades económicas de hasta dos empleados concentran 51 por ciento de las personas que trabajan, pero no reciben ninguna remuneración.

Una situación similar se desprende para el caso de las prestaciones laborales.: más de 44 por ciento de la afiliación total registrada en el IMSS lo otorgan grandes empresas (con más de 250 trabajadores). Puesto de otra manera: solamente 10 mil 202 patrones otorgan el 44 por ciento de la prestación de seguridad ante el

IMSS, los otros 834 mil dan el 56 por ciento restante. La mayor parte del valor agregado nacional (45 por ciento) lo generan poco más de mil unidades económicas que dan empleo a más de mil personas, y al mismo tiempo representan casi 20 por ciento de la afiliación total al IMSS. Lo anterior proporciona evidencia sobre en qué parte del aparato productivo se encuentra la mayor dificultad para generar empleos bien remunerados y que generen prestaciones sociales conforme a la legislación laboral vigente.

Superar el rezago debe partir por el diseño de una política económica diferente, que en primera instancia involucre a los gobiernos federal y estatales. Obviamente esto involucra que en el corto plazo los gobiernos estén dispuestos a reducir sus gastos y a hacer más eficaz su gestión administrativa. Además, hay que recuperar la función que le corresponde al salario: ser generador de ingreso suficiente y bienestar a los trabajadores y sus familias. No es un mecanismo de control de la inflación”.

LAS REBANADAS DEL PASTEL

El Club de Periodistas de México lanza una campaña nacional e internacional para que el Polyforum Cultural Siqueiros sea catalogado por la Unesco como patrimonio cultural de la humanidad. La cita es para el miércoles 19 de noviembre, a las 18 horas, en Filomeno Mata 8, Centro Histórico... Mi agradecimiento a Raúl Ruiz Díaz, presidente municipal de Tuxpan, Veracruz, y a Héctor Bello Sandoval, director de la Comisión Municipal del Deporte (Comude) del mismo municipio, por sus atenciones en el marco de los Juegos Centroamericanos 2014.

*Columna publicada en *La Jornada*,
18 de noviembre de 2014

► Quien no quiere pensar es un fanático; quien no puede pensar, es un idiota; quien no osa pensar es un cobarde. *Sir Francis Bacon (1561-1626) Filósofo y estadista británico.*

Los mineros mexicanos enarbolamos las banderas del triunfo sindical: NGU

Mensaje y saludo del compañero Napoleón Gómez Urrutia, Presidente y Secretario General del Sindicato Nacional de Mineros de México, al VIII Congreso Minero-Metalúrgico y Siderúrgico de Chile, que se efectuó en Santiago, Chile, los días 28 y 29 de noviembre del 2014.

Santiago, Chile.- Me congratulo ser partícipe de un acto de trascendental importancia para nosotros los trabajadores mineros, metalúrgicos y siderúrgicos de América latina, porque el encuentro que hoy se realiza exalta la solidaridad, uno de los más importantes valores del ser humano, que en este momento y durante años se ha dado entre trabajadores, sean éstos de la minería, de la actividad social, de los campesinos, de la educación, de la cultura universitaria y de la academia.

De igual manera me es muy grato enviarles un saludo muy caluroso y cordial en nombre propio y de los trabajadores mineros, metalúrgicos y siderúrgicos de México, cuyo Sindicato Nacional tengo la honra de dirigir, y mi mayor deseo es que este Congreso Nacional Minero tenga todo el éxito que merece, pues la causa que nos congrega es del más alto valor humano, porque reafirma la confianza de que mediante la unidad de pensamiento y acción, los hombres y mujeres saldremos adelante en todas las luchas que emprendamos.

Chile, país hermano, como México tiene una histórica vocación minera, quizá las más relevantes en

América Latina y coincidimos en la lucha porque en nuestro país estamos sometidos a presiones y problemas similares a los que ustedes enfrentan, donde hay una gran confrontación entre los trabajadores con la clase gobernante y los sectores políticos ligados al gran capital nacional e internacional.

Todos ellos aplican políticas de entreguismo de nuestros recursos naturales, de agresión y recortes a los derechos fundamentales de los trabajadores, de violación a los derechos humanos y laborales, así como una explotación inhumana en el sector obrero a través de empresas tercerizadas, también llamadas en México como de outsourcing, contra las que luchamos todos los días para revertir malas situaciones y a favor de un trato justo y digno a los trabajadores, que con nuestro esfuerzo hacemos posibles la acumulación del capital y las grandes fortunas de los barones de la minería.

Por ese motivo hemos encarado con dignidad, desde hace 8 años, una incesante lucha por nuestros derechos e intereses legítimos y por ello hemos enfrentado una persecución política, laboral y mediática perversas e inclementes, tras el

Homicidio Industrial de la mina de Pasta de Conchos el 19 de febrero de 2006, que provocó Grupo México, donde murieron 65 mineros en una explosión de gas metano, debido a la negligencia criminal de esta empresa y hasta la fecha, 63 de los cuerpos de los mineros siguen abandonados en los socavones de la mina, con la negativa e inhumana de Germán Feliciano Larrea de proceder al rescate de los compañeros.

La intención de esta demencial agresión de 8 años de duración, ha sido destruir a nuestro Sindicato Nacional de Mineros y a nosotros, sus líderes, obligarnos a rendirnos y claudicar en nuestra justa lucha por la autonomía, la libertad, la dignidad y la integridad de nuestra Organización. Ante esta larga persecución, nuestra Organización Sindical se ha fortalecido, está más unida que nunca y se prepara todos los días para dar nuevas batallas en beneficio de los trabajadores mineros y sus familias.

GRUPO MÉXICO VA DE HOMICIDIO A ECOCIDIO

Recientemente, el mismo Grupo México de Larrea cometió otro Homicidio Industrial, al norte del país. Por evidente negligencia permitió

que se derramaron 400 millones de litros de sulfato de cobre, de ácido sulfúrico y otras sustancias peligrosas procedentes de la indolente operación de la mina de Cananea, hacia los cauces de los ríos Bacanuchi y Sonora, cubriendo 60 kilómetros de las vertientes, con lo que se afectó a la población de 11 municipios, agricultura y fauna.

Tenemos tres huelgas con esta empresa, en la Sección 65 de Cananea, Sonora; la 17 de Taxco, Guerrero, y la 201 de Sombrerete, Zacatecas, donde nuestros compañeros mineros exigen mejorar las condiciones de seguridad e higiene, y se espera que en breve se un laudo a favor de los trabajadores.

Nuestro Sindicato sigue exigiendo con fuerza que los evidentes autores de estos “asesinatos corporativos” sean castigados penalmente hasta con cárcel y hemos planteado desde el año 2006 que se legisle a favor de crear leyes que castiguen ejemplarmente a los autores de estos crímenes, así como que el gobierno les retire la concesión, pero hasta este momento nada se ha hecho contra esa impunidad.

También quiero compartir con ustedes un triunfo histórico del Sindicato Nacional de Mineros: el día 28 de agosto del 2014, el Cuarto Tribunal en Materia Penal de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, me concedió el amparo definitivo en contra de once acusaciones falsas que durante ocho años desataron una persecución política los gobiernos panistas de derecha y un pequeño grupo de empresarios de los más corruptos del país, contra mi per-



J. Genaro Arteaga Trejo, en conferencia radiofónica representando a los mineros mexicanos, en Chile.

sona, mi familia, trabajadores mineros y líderes del Sindicato.

A la vez quiero comentar que con gran éxito y puntualidad se efectuó en Vancouver, Canadá, el tercer encuentro anual entre el Sindicato Nacional de Mineros y más de 40 empresas del sector minero, metalúrgico y siderúrgico de México, donde fueron revisadas las relaciones entre los factores obrero-patronal, y se concluyó que marchan por el buen camino del entendimiento y del respeto a los intereses y derechos de los trabajadores, así como en la comprensión de los retos que afronta esta industria fundamental para el desarrollo económico del país.

Por supuesto, contamos con el apoyo pleno de los hermanos de United Steelworkers, Sindicato de Canadá, Estados Unidos y el Caribe, con quien hemos establecido una Alianza Estratégica desde el 2005 y estamos trabajando para integrarnos en una sola organización de trabajadores. Hemos contado igualmente con la impresionante solidaridad mundial de las organizaciones de trabajadores como IndustriALL Global Unión, y de la Confederación Sindical Internacional CSI, Confederación Sindical de las Américas CSA,

así como agrupaciones de todos los continentes que se han apoyado incondicionalmente en estos 8 años la lucha de los mineros de México.

Agradezco y reconozco la lealtad y la solidaridad de todos los trabajadores mineros, metalúrgicos y siderúrgicos de México, así como de muchas otras Organizaciones democráticas del país y del mundo entero que estuvieron en esta lucha desde el principio de nuestro conflicto. Hemos triunfado, pese a quienes nos vaticinaron derrota y deshonor, pues como hombres libres podemos enarbolar las banderas que nos definen como dignos luchadores sindicalistas.

Les envío un saludo muy cordial a todos Ustedes, hermanos Mineros de Chile y un abrazo a la distancia a todos y cada uno de los hombres y mujeres que luchan en las trincheras del sindicalismo chileno, de parte de sus hermanos mineros mexicanos, deseando que los resultados que emanen de este VIII Congreso Nacional Minero sean en beneficio de nuestros afiliados. 🍌

*Mensaje leído por el compañero J. Genaro Arteaga Trejo, secretario de Asuntos Políticos.

VIENE DE LA PÁGINA 24



Ken Neumann, director para Canadá de USW, y Sergio Beltrán Reyes, del CEN Minero.

MÉXICO REQUIERE UN NUEVO MODELO DE DESARROLLO: NGU

El compañero Napoleón Gómez Urrutia, Presidente y Secretario General del Sindicato Minero, expuso la necesidad de que en estos encuentros con las empresas, “todos podamos obtener los beneficios que se esperan, dado que este esfuerzo no solamente trae beneficios a los trabajadores sino también a las empresas. No obstante, hay algunas pocas compañías que no están en este Encuentro, las cuales se empeñan en atacar a la Organización Sindical”.

Asimismo señaló que el triunfo del Sindicato en esta tarea de concertación libre y respetuosa, es de todos los mineros y, con ella, se da

certidumbre a la economía del sector minero-metalúrgico nacional.

Por otra parte, Gómez Urrutia puntualizó que la asistencia de las



Los trabajos de la tercera reunión anual Sindicato-Empresas, concluyeron con grandes acuerdos para continuar el avance económico del sector y del país.

firmas participantes en este Tercer Encuentro fue totalmente libre y voluntaria, y que por el propio interés de las compañías éstas decidieron acudir a Vancouver sin presiones de ningún tipo, sabiendo que en el Encuentro se analizan los temas que más interesan a ambas partes, en la idea de que se ratifique el esfuerzo común por la estabilidad y el progreso de ellas y de los propios trabajadores.

MEJORA LA RELACIÓN CON EL GOBIERNO MEXICANO

Sobre la situación jurídica del Sindicato y del Sector intervinieron los abogados Marco Antonio del Toro por México y David Martin por Canadá, haciendo ver que la relación con el gobierno mexicano actual debe seguir caminando en el sentido de allanar los problemas que aún subsisten.

► Piensa como piensan los sabios, mas habla como habla la gente sencilla.
Aristóteles (384 a. C.-322 a. C.) Filósofo griego.



Steve Hunt, director del Distrito 5 de USW.

Hablaron también, como invitados especiales, los compañeros Ken Neumann, Director para Canadá de los United Steelworkers, y Steve Hunt, quienes ratificaron el apoyo incondicional de su poderosa organización a Los Mineros de México, tal como lo ha hecho desde 2006 en que dio inicio el llamado conflicto minero. Desearon que el camino de progreso de Los Mineros mexicanos continúe desarrollándose, en lo cual también contarán con el respaldo total de los Steelworkers.

La productividad, la eficiencia y la generación de empleos fue otro de los temas abordados, en el cual el compañero Isidro Méndez Martínez, secretario de Organización del Sindicato Minero, señaló que este es algo con lo que la mayoría de los trabajadores deben estar familiariza-

dos si se pretende que las empresas sean más competitivas. Indicó que los mexicanos no podemos demorar más el establecimiento de principios y valores que den sentido y trascendencia a toda actividad labo-



Napoleón Gómez Urrutia y Juan Carlos Flores Cano, de Frisco.



Entusiasmo y buen ánimo prevaleció en la reunión.

► La recompensa del trabajo bien hecho es la oportunidad de hacer más trabajo bien hecho.
Jonas Edward Salk (1914-1995) Médico y epidemiólogo estadounidense.

ral, en cualquier empresa, sea pública o privada.

EVITEMOS PERJUICIOS A LA INDUSTRIA: VMC

En el tema, que despertó muchas inquietudes en los asistentes, de las perspectivas ominosa de que China pudiera inundar de hierro y acero al mercado mexicano, el director de la empresa Arcelor Mittal México, Víctor Martínez Cairo, señaló que este es un tema que debe analizarse a fondo, incorporando al gobierno a tomar cartas en este asunto, con el fin de evitar perjuicios a la industria minero metalúrgica ante esta eventualidad.

La intervención que recogió el acuerdo de todos los asistentes fue la del director de Compañía Occidental Mexicana, ingeniero Agustín Casanova, en el sentido de enviar al



Constantino Romero González; Víctor Martínez Cairo, de ArcelorMittal México; Napoleón Gómez Urrutia; Agustín Casanova Cruz, de Occidental Mexicana, y Luis Gonzalo Muñozcano, de Gold Corp.

presidente Enrique Peña Nieto una carta para pedirle su compromiso de que para su retorno a México lo más pronto posible, el compañero Napoleón Gómez Urrutia cuente con todas las garantías de seguridad, junto con su familia.

El compañero Constantino Romero González, Secretario de Contrataciones del CEN Minero, expuso que de acuerdo con el Plan de Responsabilidad que impulsa el Sindicato Minero en diferentes empresas, los resultados han sido excelentes en la formación de equipos de trabajo de alto desempeño, dado que estos propician la productividad y, sobre todo, el buen empleo, de calidad. Planteó continuar en este esfuerzo.

Otro de los temas que atrajo la atención fue el de las reformas hacendarias, como los nuevos requisitos de impuestos para la minería, que afectan a toda la planta productiva en la cual están involucrados también los trabajadores, sin que eso signifique que se dejen de cumplir las obligaciones como empresas y trabajadores. Ponentes destacados en este tema fueron los representantes de Gold Corp,



Las expectativas de la tercera reunión anual entre Sindicato Minero y empresas, se cumplieron satisfactoriamente.

► Lo que con mucho trabajo se adquiere, más se ama.
Aristóteles (384 a. C.-322 a. C.) Filósofo griego.

Gonzalo Muñozcano Iriarte, y de la Compañía Occidental Mexicana, Agustín Casanova, así como Víctor Manuel Martínez Cairo de Arcelor Mittal México.

La participación de los delegados sindicales y de los representantes de las empresas fue copiosa. En resumen, este Tercer Encuentro fue un espaldarazo de las empresas del sector hacia el Sindicato Nacional de Mineros, donde algunos de los representantes de compañías que asistieron por vez primera externaron que fue una agradable sorpresa encontrar una reunión de esta naturaleza, donde se ventilaron con toda libertad los temas de la relación entre los factores de la producción. Consideraron muy positivos los planteamientos y resultados conseguidos.

Como informamos en mensaje informativo anterior, por el Sindicato Minero asistieron 35 Secretarios



Agustín Casanova Cruz, de Occidental Mexicana.

Generales de diferentes Secciones, 18 Delegados Especiales y de Zona, y los 13 miembros del Comité Ejecutivo Nacional. Por las empresas, entre otras, acudieron por su propia voluntad y recursos, los representantes de la Compañía Occidental Mexicana, Fertinal, Bombardier Transportation, Endeavour Silver,



Doña Oralia Casso de Gómez Urrutia.

First Majestic, Primero Compañía Minera, De Acero, Minera Autlán, ASF-K México, Mexichem Servicios Fluor, Minera La Negra, Minera San Francisco del Oro, Minera del Cubo, Gleason, Mineras de Bacis, Capstone Mining, Trabajos Operativos Álamo Dorado, Argentum Panamericana y muchas más. 🍷



Luis Gonzalo Muñozcano, de Gold Corp.

► Una colección de pensamientos debe ser una farmacia donde se encuentra remedio a todos los males. *Voltaire (1694-1778) Filósofo y escritor francés.*



Víctor Manuel Martínez Cairo, de ArcelorMittal-México.



José Luis Gallegos, del CEN Minero; Doña Oralia Casso de Gómez Urrutia; Marco Antonio Rodríguez, de Dana de México; Napoleón Gómez Urrutia; Jorge Vázquez, de Dana de México, y Sergio Alba, dirigente de la Sección 275.



Sergio Alba; Israel Pérez Aco, delegado en Estado de México; Napoleón Gómez Urrutia; Daniel Aguirre López, dirigente Sección 228; Marco Antonio Rodríguez, de Dana de México; Benito Garcés, dirigente de la Sección 225; y Jorge Vázquez, de Dana de México.



Panorama de conjunto de los asistentes a la Tercera Reunión Empresas-Sindicato, que dialogaron el 7 de noviembre.

► El trabajo y la lucha llaman siempre a los mejores.
Séneca (2 a. C.-65) Filósofo latino.



Alejandro Medina y Ricardo Atilán Sánchez, de ASF-K, con el compañero Napoleón Gómez Urrutia.



En un intermedio de la reunión, los compañeros Martín Rodríguez Piedra, delegado en Ciudad Sahagún; Jesús Cibrián Monreal, delegado de la Sección 304; Gustavo Langarica, Sección 289; Gerardo Castro Castañeda, Sección 304; Daniel Moreno, delegado en Colima, y Arturo Santos Guzmán de la Sección 281.



El saludo militante de los mineros resonó en Vancouver.



► El sabio no dice todo lo que piensa, pero siempre piensa todo lo que dice.
Aristóteles (384 a.C.-322 a.C.) Filósofo griego.

Tercera reunión anual

NGU tiene diálogo constructivo con empresarios mineros y metalúrgicos



Una permanente actitud constructiva determinó las deliberaciones de la Tercera Reunión de Empresarios mineros con el Sindicato.

- PARTICIPARON REPRESENTANTES DE MÁS DE 40 EMPRESAS, ASÍ COMO 35 SECRETARIOS DE SECCIONES, 18 DELEGADOS EN ESTADOS DEL PAÍS Y LOS 13 INTEGRANTES DEL CEN DEL SINDICATO MINERO

Con gran éxito y eficacia se efectuó el pasado 7 de noviembre, en Vancouver, Canadá, el Tercer Encuentro Anual del Sindicato Nacional de Mineros con más de 40 empresas del sector minero, metalúrgico y siderúrgico de México, convocado por nuestra Organización Sindical. Fueron revisadas las relaciones entre los factores obrero y empresarial y se concluyó que marchan por el buen camino del entendimiento y del respeto a los intereses y derechos de los trabajadores, así como en la comprensión de los retos que afronta esta industria, funda-

mental para el desarrollo económico del país.

Los diversos ponentes tanto del Sindicato como de las empresas hicieron ver cómo, a pesar de los obstáculos generados en algunas compañías insensibles y desde algunos ámbitos del gobierno, las relaciones obrero patronales en este sector se han significado por una permanente actitud constructiva y respetuosa, con lo que se ratificó el que se ha denominado como el Espíritu de Vancouver.

PASE A LA PÁGINA 18